

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Segovia Antioquia, Octubre veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *2275*

RAD: 2022-00432-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el apoderado actor y tornándose ello procedente por el documento aportado, se accede a ello y en consecuencia RESUELVE:

FIJAR nuevamente la hora de las dos (2) de la tarde del día *Diciembre 13* para llevar a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



**JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO**